



RESOLUCIÓN de 12 de febrero de 2009, de la Secretaría General, por la que se somete a información pública la relación de bienes y derechos, así como sus propietarios afectados por la obra de "Implantación de planes de emergencia en las presas de Hervás, Acebo y Arrocerzal". (2009060447)

Para la ejecución de la obra: Obras de "Implantación de planes de emergencia en las presas de Hervás, Acebo y Arrocerzal", es necesario proceder a la expropiación de los terrenos cuya ubicación y propietarios se relacionan en el correspondiente Anexo.

Aprobado técnicamente el proyecto con fecha de 11 de noviembre de 2008, conforme a lo dispuesto en la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y su Reglamento, se abre un periodo de información pública por término de 15 días para que cualquier persona pueda aportar los datos oportunos, por escrito, para rectificar posibles errores en la relación que se publica, u oponerse por razones de fondo o de forma, a la necesidad de ocupación. En este caso indicará los motivos por los que debe considerarse preferente la ocupación de otros bienes o la adquisición de otros derechos distintos y no comprendidos en la relación.

El presente anuncio y la relación que se acompaña se publicarán en el DOE, prensa regional y BOP y será expuesto al público en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos de los municipios afectados, pudiendo, asimismo, consultar los datos en la siguiente página web:

www.juntaex.es/consejerias/idt/sg/expropiaciones/expropiaciones.html

Las citadas publicaciones, a tenor de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, servirán como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y a aquellos de los que se ignore su paradero.

Los interesados podrán enviar cuantas alegaciones estimen convenientes por escrito, dirigiéndolas, en el plazo de 15 días, a la Secretaría General de la Consejería de Fomento, en Mérida, Avda. de las Comunidades, s/n., pudiendo asimismo examinar el proyecto, que se encuentra a su disposición en la citada dirección. A efectos de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se pone en conocimiento de todos los interesados que sus datos personales serán incorporados a un fichero automatizado titularidad de la Consejería de Fomento de la Junta de Extremadura, siendo tratados por ésta con la finalidad de gestionar los expedientes de expropiación. Dichos datos serán cedidos a la Consejería de Administración Pública y Hacienda.

Asimismo, se pone en conocimiento de los afectados la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo una notificación a la dirección anteriormente citada.

Mérida, a 12 de febrero de 2009. El Secretario General (P.D. Resolución de 24 de julio de 2007), ANTONIO PABLO SÁNCHEZ LOZANO.



RELACIÓN DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA Nº 1

EXPEDIENTE: OBR052008010 OBRAS DE IMPLANTACIÓN PLANES DE EMERGENCIA

TÉRMINO MUNICIPAL: 1.000.300,00 ACEBO (CACERES)

Finca	Polygono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	M ² Ocupados	Tipo de Ocupación	Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
1/0	16	11	SOCIEDAD DE BALDÍOS,	56	TOT	Pastos		
2/0	17	1	MN MUNICIPIO 10857 ACEBO CACERES VÁZQUEZ FERRÁN, CARMEN	28	TOT	Pastos		
3/0	2	348	MN MUNICIPIO 10857 ACEBO CACERES SOCIEDAD DE BALDÍOS,	48	TOT	Pastos		
4/0	7	18	MN MUNICIPIO 10857 ACEBO CACERES SOCIEDAD DE BALDÍOS,	28	TOT	Pastos		



EXPEDIENTE: OBR052008010 OBRAS DE IMPLANTACIÓN PLANES DE EMERGENCIA

TÉRMINO MUNICIPAL: 1.009.600,00 HERVAS (CACERES)

Finca	Poligono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	M ² Ocupados	Tipo de Ocupación	Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
1/0	6	310	JUNTA DE EXTREMADURA ,	56	TOT	Hidrografía construida (embalse,...)		
2/0	66210	02	PS DE ROMA, S/N 06800 MERIDA BADAJOS AYUNTAMIENTO DE HERVÁS,	8	TOT	Zonas urbanas		
			Pz GONZALEZ FIORI, N° 6 10700 HERVAS CACERES					



EXPEDIENTE: OBR052008010 OBRAS DE IMPLANTACIÓN PLANES DE EMERGENCIA

TÉRMINO MUNICIPAL: 1.013.500,00 NUÑOMORAL (CACERES)

Finca	Polígono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	M ² Ocupados	Tipo de Ocupación	Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
1/0	9	2030	AYUNTAMIENTO DE NUÑOMORAL, C/ PLAZA, 1 10626 NUÑOMORAL CACERES	156	TOT	Pastos		
2/0	35654	01	AYUNTAMIENTO DE NUÑOMORAL, C/ PLAZA, 1 10626 NUÑOMORAL CACERES	8	TOT	Zonas urbanas		
3/0	5	1965	ALONSO HERRERO, ISIDRO C/ PLAZA, 1 10626 NUÑOMORAL CACERES	28	TOT	Encinar		

•••